



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Ética en Auditoría
Código	E000012922
Título	Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior por la Universidad Pontificia Comillas [MACCS 24]
Impartido en	Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior [Primer Curso]
Nivel	Posgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	2,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Gestión Financiera
Responsable	Luis Garvía Vega
Horario	Se determinará al comienzo de curso.
Horario de tutorías	Se determinará al comienzo de curso.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Luis Garvía Vega
Departamento / Área	Departamento de Gestión Financiera
Correo electrónico	lgarvia@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Esta asignatura permite al alumno reflexionar y conocer los límites del comportamiento íntegro y acorde con los valores personales y profesionales del entorno cultural en el desarrollo de la aplicación práctica de los conocimientos de la asignatura, reflexionar sobre la honradez en actividades académicas y profesionales y en otros aspectos de la vida y será capaz de ser crítico ante la deshonestidad de otros, etc.
Objetivos: • Determinar los límites del comportamiento íntegro. • Reflexionar sobre la honradez en las actividades profesionales. • Conocer la normativa ética en la profesión , a través de la ley de auditoría y su reglamento de desarrollo, las corporaciones profesionales (ICJCE) y las firmas de auditoría



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos formales.

Competencias - Objetivos

Competencias

Conocimientos o contenidos

CN01	Conoce la normativa nacional e internacional de auditoría aplicada a la profesión del auditor de cuentas, relacionándola con las áreas de auditoría más significativas y materiales.
-------------	--

Competencias

CM01	Discierne, elabora y transmite soluciones que respondan a los problemas financieros y empresariales desde una perspectiva contable, alienadas con la normativa del Plan General Contable y normativa IFRS.
CM02	Analiza e identifica problemas en un entorno de datos masivos, elaborando programas o soluciones automatizadas que permiten la gestión y explotación de los datos.

Habilidades o destrezas

HA01	- Aplica las herramientas de las normas internacionales de auditoría en el proceso de regulación de la auditoría de cuentas, atendiendo especialmente a escenarios de cambios y transformación en entornos globales y digitalizados.
HA02	Utiliza las herramientas y técnicas contables más adecuadas a cada problema, pudiendo interpretar adecuadamente los resultados y sus limitaciones, y documentarlo en el proceso contable.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1: Ética filosófica como fuente de la ética empresarial. Ética de las virtudes y ética de los valores.

Tema 2: Principios éticos aplicables al mundo financiero. Ética de las profesiones financieras: contabilidad; fusiones; información privilegiada; retribución de directivos.

Tema 3: La ética en la empresa. Resolución de conflictos.

Tema 4: Códigos de conducta del auditor. Proceso de toma de decisiones éticas.

Tema 5 : Aspectos éticos de la inteligencia artificial.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Actividades presenciales:



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

- Lecciones de carácter expositivo.
- Análisis y resolución de casos y ejercicios individuales o colectivos.
- Presentaciones orales de temas y casos, ejercicios y trabajos.

Actividades presenciales:

- Estudio individual y lectura organizada.
- Trabajo dirigido.
- Tutorías académicas.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
AF1 Lecciones de carácter expositivo. Sesiones en las que los docentes exponen contenidos concretos, que pueden estar apoyados o no por recursos tecnológicos, en la que existirán periodos de explicación a cuestiones o dudas planteadas por los estudiantes.	AF3 Ejercicios y resolución de casos y de problemas. Sesiones en las que los docentes realizan de manera individual o junto con los estudiantes problemas, casos o cualquier tipo de ejercicio pertinente para la adquisición de competencias de las asignaturas.
10.00	10.00
HORAS NO PRESENCIALES	
AF7 Estudio y lectura organizada. Tiempo de estudio por parte del estudiante dedicado a preparar, profundizar y analizar en los contenidos de las asignaturas o materias, así como realizar ejercicios prácticos.	AF8 Trabajos monográficos y de investigación, individuales o colectivos. Los estudiantes trabajan de manera individual o colectiva un tema objeto de estudio relacionado con una asignatura o materia, mediante búsqueda de información, análisis y elaboración de documentos. Se incluye en esta actividad la realización del TFG.
15.00	15.00
CRÉDITOS ECTS: 2,0 (50,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
---------------------------	-------------------------	------



EXAMEN	Los criterios de evaluación arriba indicados se concretarán al comienzo del curso, en función de las características del grupo (número de alumnos, perfil profesional, etc.). La calificación final de la asignatura será numérica entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0 – 4,9 suspenso; 5 – 6,9 aprobado; 7 – 8,9 notable; 9 – 10, sobresaliente. La ponderación está sometida, sin embargo, a las siguientes normas: Para aprobar la convocatoria ordinaria el examen final presencial tendrá que tener una puntuación mínima de 4 sobre 10. Por debajo de esta puntuación no se aplicará la fórmula indicada, siendo la calificación final de suspenso. En caso de suspender la convocatoria ordinaria, el alumno tiene derecho a una convocatoria extraordinaria donde no se tendrá en cuenta las notas de los casos prácticos, ni de la asistencia/participación. Dicha convocatoria se regula por las normas generales del máster.	50
EVALUACION CONTINUA	Debates	20
TRABAJO INDIVIDUAL	Trabajos monográficos	10
TRABAJO EN GRUPO	Trabajos en equipo	10
PARTICIPACION	Participación activa del alumno en clase	10

Calificaciones

CALIFICACIÓN

La calificación final de la asignatura será numérica entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0-4'9 suspenso; 5-6'9 aprobado; 7-8'9 notable; 9-10 sobresaliente.

La fórmula derivada de la ponderación que aparece en el cuadro anterior está sometida, sin embargo, a las siguientes normas:

- Para aprobar la convocatoria ordinaria, el examen escrito deberá tener una puntuación mínima de 4,0 sobre 10. Por debajo de esta puntuación, no se aplicará la fórmula indicada, siendo su calificación de suspenso.
- En caso de suspender la convocatoria ordinaria, el alumno tiene derecho a una segunda convocatoria, donde el examen escrito u oral deberá tener una puntuación mínima de 5,00 sobre 10. Por debajo de esta puntuación, no se aplicará la fórmula indicada, siendo su calificación de suspenso. Además en esta segunda convocatoria no se tendrán en cuenta las notas ni de los casos prácticos ni de la asistencia/participación. Dicha convocatoria se regula por las normas generales del máster.

USO DE CHATGPT U OTRA IAG



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

El uso indebido de ChatGPT u otra IAG será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: "realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico". Las consecuencias de ello serán "la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, [...] [y] la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria". En concreto, en esta asignatura el profesor podrá permitir el uso de IAG para actividades concretas de la asignatura, estando el alumno obligado a lo siguiente:

- Que el alumno indique de forma explícita y clara para qué ha usado IAG (ChatGPT). Todo contenido creado con IA generativa deberá estar etiquetado como tal. Todo contenido que emplea IA generativa y es adaptado deberá estar etiquetado como tal, al igual que se citan autores.
- Que incluya como material adicional (anexos) el prompt completo (preguntas y respuestas) de su conversación con IAG (ChatGPT) para generar la tarea.

En caso de no cumplir las obligaciones anteriores, el uso de IAG por parte del alumno se considerará un uso indebido a los efectos anteriormente señalado.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Los profesores entregarán o pondrán en la plataforma Moodle rooms los que estimen convenientes

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)